

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia
EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXXI

Capital en mes. 1 peseta
Fuera: trimestre.
Número suelto 5 céntimos

Lunes 13 de Enero de 1913

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8 950

Sello instantáneo

YER

Cura en 5 minutos el Dolor de Cabeza, en todas partes del Mundo. Jaquecas, Neuralgias, Cólicos, Dolor de Muelas y Dientes, Dolores Reumáticos, etc.

Sólo cuesta un real. Pídanse en todas las Farmacias DE VENTA. Farmacia y Droguería de Fuentes y Droguería de la Viuda de Escudero y Op.

Depositarlos en España, Pérez Martí y Opt. Madrid.



Gafas y Lentes

Últimos modelos de París y sistemas americanos, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.

Completos artículos de Cristales correctores de la Presbicia, Miopía, Hipermetropía y opacos de Cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de Doctores Oculistas.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.

A. EIROA (Optico).

Mayor principal, 80. Optica y Platería

DOCTOR ARTURO BUSTAMANTE

Ex Médico de la Beneficencia provincial de León y de la municipal de Madrid, por oposición, ex-alumno de las Clínicas de París.

Especialidad en enfermedades del aparato digestivo, pulmones y corazón.

LABORATORIO DE INVESTIGACION CLINICA

CONSULTA DE DOS A CUATRO D Sancho, 11, 1.º

CERDO

Se vende uno bien cebado y de buena raza, de 16 a 18 arrobas de peso.

Informarse en el comercio de colonias, de Julian 1.º vez.

Pañecillos de San Antón

Los que tanta aceptación han tenido en años anteriores, se expendrán desde el día 11 en la panadería Francesa a 2 pesetas kilo.

Pañecillos de San Antón a 7 y 8 reales kilo, Zurradores, 4. Horno.

Pichones en venta

De raza superior. Mayor pral., núm. 142. prin 3 pal.

CARTA DE MADRID

12 Enero

Sr. Director: Tanto o quizá más que la retirada ha apasionado la vuelta del señor Maura al partido conservador.

El hecho de su renuncia tenía grandísima importancia. Su resolución de volver la tiene también imponderable.

Se acerca ahora un período de lucha viva en nuestra política que ha de ser harto interesante.

Indudablemente el Sr. Maura vuelve con algún quebranto de la entereza de su carácter. Determinaciones de la trascendencia de la por él adoptada el día primero, deben meditarlas muy detenidamente

antes de llegar a su adopción para no hallarse luego en el caso de desandar lo andado. Pero aceptemos el hecho consumado y entremos ahora en la consideración que ha merecido entre la gente política y en las consecuencias que de él posiblemente han de derivarse.

Los conservadores no hace falta decir que se muestran alborozados por la reintegración a la jefatura del señor Maura. Dicen que una vez declarada la solidaridad de todo el partido con sus energías apreciaciones sobre la actitud política, no podría hacer otra cosa que reintegrarse a su puesto de honor. Hecho así habrá que dar energicamente la batalla.

Los liberales se limitan a afirmar que no rectificarán su política.

Tenemos, pues, en franca lucha a los dos partidos de turno dinástico.

Los republicanos son, desde luego, los que en más desairada situación se encuentran. Desistieron como un triunfo suyo la retirada de Maura y Maura ha vuelto.

Se encuentran ahora en un trance difícil, y como carecen de medios para hacer la revolución, buscan el apoyo de los liberales para evitar la vuelta de Maura, que por lejana que esté, se halla relativamente cerca.

La nota oficiosa facilitada ayer por los radicales da idea de todo esto. Hay párrafos en ella en que parece que fueran los liberales los que hablan.

Romanones seguramente no estará dispuesto a formar bloque con Lerroux, si bien tampoco a rectificar la política liberal en la medida que los conservadores demandan.

Como muchos dicen que en la conducta del señor Maura, hay cosas que no están explicadas los conservadores quieren ahora a todo trance que se abran enseguida las Cortes. Confían en que el Sr. Maura con sus extraordinarios recursos oratorios lo podrá explicar todo.

Hay quien dice que no tiene explicación posible el hecho de que habiendo dicho «hay que rectificar totalmente esta política, yo no puedo turnar con el partido liberal actual», haya vuelto a su puesto sin que el partido liberal haya rectificado ni siquiera indicado con silencio el propósito de rectificar.

Otros aseguran que el señor Maura se ha convencido de que, dentro de un régimen parlamentario, en las Cortes y solo en las Cortes se puede y se debe poner el veto a una política que se considera perniciosísima.

Por eso, añaden los conservadores, piden ahora la apertura inmediata del Parlamento. En él se alzará el señor Maura y dirá claro y alto cuanto antes dijo en las columnas de «La Epoca».

«Dicen los conservadores que el Gobierno liberal tiene de vida el tiempo que dure el interregno parlamentario».

Aseguran los liberales que no hay que pensar en bastante tiempo en que cambie la situación política.

Los republicanos se obstinan en decir que Maura no volverá a gobernar.

Hay periódicos que han deslizado la pregunta de si en una entrevista entre altas personas recientemente celebrada, se rectificó para dentro de un plazo, más lo menos breve, el propósito de persistir en determinada orientación.

Es lamentable que en estas cuestiones de las que a los gobernantes y solo a los gobernantes debe alcanzar la responsabilidad, se mezclen

personas que por encima de tales asuntos están con arreglo a las leyes fundamentales del Estado.

Lo único cierto y positivo que hay en todo lo ocurrido, que se acerca una gran época de lucha política.

Si el parlamento, se abre a mediados de Febrero como se indicaba estos días, el debate político que inmediatamente se planteará ha de ofrecer interés desusado.

Efectivamente, después de lo ocurrido, el Parlamento debe abrirse, venga allí la lucha y veremos quién vence.

LA COMEDIA CONSERVADORA

Lo que pasó antes de la asamblea del Senado

Sin que por nuestra parte tengamos otro propósito que el satisfacer la curiosidad de nuestros lectores, en estos momentos que tan discutidos están siendo los motivos que han obligado a D. Antonio Maura a reintegrarse a la jefatura del partido conservador reproducimos lo que dice nuestro colega «Heraldo de Madrid»:

«La parte más interesante de la Historia suele ser la que no busca cronistas oficiosos, y quedaría inédita si no fueran sorprendidas las palabras de sus reñados narradores.»

En los preliminares de la asamblea celebrada en el Senado para facilitar el retorno del Sr. Maura a la jefatura del partido hay interesantes episodios, que vamos a referir para que se conozca el arte tramoyesco que precedió a la última carta del censor de D. Alfonso XIII.

Lo que sigue, y va entre comillas tiene indudables caracteres de autenticidad. Una persona respetable del partido conservador lo ha referido, y un tercero, presente a la conversación, aunque desconocido de los interlocutores, ha recordado perfectamente los términos en que fueron expuestos los hechos relatados.

«Sabíamos que en nuestro partido iba a representarse una comedia; pero nunca llegamos a sospechar que desempeñasen los papeles las primeras partes.»

«Parecían más probable que la representación quedase a cargo de figuras de segundo orden. Las cosas, como usted ha visto, han pasado de otro modo.»

«Antes de la Asamblea del Senado hubo diputado conservador que proyectó un discurso acompañado de determinadas conclusiones para que sus correligionarios adoptasen un acuerdo en vista de la actitud del entonces ex jefe.»

«Las conclusiones fueron consultadas con el más genuino representante de los intereses políticos y familiares del señor Maura. Y no pudieron prevelacer porque aquel dijo que en el caso de que se diese cuenta de las mismas al partido conservador, él, que no pensaba intervenir en el acto de la Alta Cámara, se vería precisado a tomar la palabra para aquilatar algunas de las ideas que en dichas conclusiones se habían consignado.»

«La reunión del Senado no era una junta de doctores a quienes se había de pedir dictamen facultativo para que reviviera un enfermo atacado de un colapso; era más bien, o por lo menos así lo habían creído las más altas personalidades del partido conservador, una agrupación circunstancial de amigos

del muerto que iban a celebrar exequias fúnebres correspondientes a la alta categoría del finado.»

«Pensaban los presidenciables del partido conservador que la retirada del señor Maura no era un ademán engañoso, sino una actitud invencible, de que nadie podría hacerle desistir y todos habían limitado su pensamiento a la celebración de los funerales.»

«Ni esos presidenciables, o, por lo menos, el más autorizado entre ellos, ni los que no tenían noticia del ensayo de comedia que se hacía a escondidas, estaban en el secreto de otra trama que un familiar del jefe del partido conservador había empezado a urdir.»

«Cuando el señor Maura advirtió, como el personaje de la comedia de Molière, que sólo se hablaba de su muerte, buscó el medio de no quedar en la triste soledad a que lo había llevado su ligereza, hurtando el cuerpo a toda gestión propia, y se encomendó a los «buenos» cuidados de un joven diputado de la mayoría que se ha distinguido recientemente por su elocuencia como «diserto» en cuestiones atinentes a la política internacional.»

«El candidato al ministerio de Estado, de «caza ya» don Antonio Maura, para que fuese más patente la coartada, iba a disponer las cosas de modo que, en vez de asistir los conservadores a una misa de difunto, asistiesen a la administración del segundo de los sacramentos. Y así se echó en busca de persona que confirmase al miembro de la comunión política con toda la posible solemnidad para que siguiera al frente de su Iglesia con este nuevo signo sacramental.»

«La persona más indicada para administrar la confirmación era el autor de la carta que hubo de leerse en el Senado. Y don Alejandro Pidal recibió una visita que poco menos que de rodillas le suplicó interpusiese su autoridad y redactase el documento que había de imponer silencio a los que se preparaban para tributar el último homenaje al jefe dimitente, y tenía que servir a este de pretexto para encargarse otra vez, arrepentido de su error, de la jefatura del partido.»

«Don Alejandro Pidal cedió a las súplicas que se le hicieron, bosquejó la carta, la consultó a las personas que habían de sentirse satisfechas con ella y después de algunas modificaciones y de un ensayo entre las partes principales de la farándula, fué al Senado y dió ocasión a que ocurriesen los sucesos de todos conocidos.»

«¿Qué había pasado antes de eso? Al conocerse la renuncia que hizo don Antonio Maura de la jefatura, su lugarteniente, el señor La Cierva, se puso al habla, uno tras otro, con dieciséis ministeriales del partido conservador.»

«Era preciso que secundasen la actitud de su jefe para dar un golpe de efecto, y poco después empezaron a hacerse públicas las renuncias de actas.»

«El señor La Cierva dijo, a lo que se asegura, a esos dieciséis, separadamente, es claro, que serían ministros en el primer Gobierno que iba a formar el señor Maura a consecuencia de la crisis de situación que determinaría su carta con la nota adjunta a ella. Algunos incautos dieron fé a la promesa que se les había hecho. Otros la estimaron en el valor que se le podía atribuir dada su procedencia.»

«Pero es lo cierto que los más acompañaron en su ademán estu-

diado al señor Maura, con la confianza en que el amago no había de pasar a cosa mayor y ningún daño les podía venir de secundar la simulada actitud de su jefe.»

«Cuéntase, sin embargo, que pasados los primeros momentos y cuando se supo la marcha que habían de seguir las cosas, hubo entre los ministeriales quien se encaró con el señor La Cierva, y le habló en los términos siguientes:

«—Ruego a usted que en lo sucesivo no una mi nombre al suyo para nada, porque está visto que no nos acompaña la fortuna. La primera vez que ha entrado mi nombre en bombo, se ha anulado el sorteo.»

«Además hay en el seno del partido conservador un disgusto íntimo, que tomará forma cuando se haga visible el desengaño temido. El señor Maura ha vuelto a la jefatura haciendo creer, por la forma en que está redactada su carta, que ha quedado hipotecada a la suya una voluntad que no puede someterse a ninguna personal conveniencia, porque eso equivaldría a abdicar su provecho de ella una parte de su inalienable autoridad.»

«Ese supuesto que late entre las líneas de la carta es un nuevo agravio inferido a muy alta personalidad; que no puede ser objeto de solapadas insidias, explotadas para dar airosa postura a quien ha quedado en ridículo por una inexcusable liviandad.»

Por Telegrafo

Primera conferencia

Madrid, 13

Rosario Pino declarando

En el despacho de uno de los juzgados de Madrid, ha permanecido diez horas declarando la eminente actriz doña Rosario Pino.

La declaración ha sido acerca de un proceso interesantísimo y relativo a la acusación que un joyero de esta Corte sostiene contra un empresario americano, ventilándose el derecho a la propiedad de varias alhajas por valor de 10.000 pesetas.

Nuevo ministro en Francia

Ha sido aceptada la dimisión del ministro de la Guerra francés Monsieur Millerand, habiéndose nombrado para sustituirle a Mr. Lebrun, que desempeñaba la cartera de Colonias, designándose para sustituir a este a Mr. Bernard, subsecretario de Hacienda, quedando este cargo suprimido.

El comité de conjunción

Ayer tarde se reunió en el domicilio del Sr. Azcarate el comité de conjunción republicano-socialista para escuchar la lectura del manifiesto que dirigirá al país, y que ha sido redactado por el señor Salvatella.

Hoy, cuando ya se encuentran de regreso en Madrid D. Melquiades del Álvarez y demás diputados de la conjunción ausentes, será firmado el manifiesto.

Mitines republicanos

Se celebraron ayer en Castellón y Tortosa, asistiendo a la primera de nichas poblaciones el señor Sol y Ortega, quien pronunció un discurso, en el que abogó por la unión de los republicanos, diciendo que se aproximan días de tempestad

que ha de estallar tan pronto vuelvan al Poder los reaccionarios y que si entonces el partido republicano está unido dispondrá de suficiente fuerza moral para realizar sus compromisos.

Atacó a los conservadores y llamó al señor Pidad «el Mercurio del Olimpo conservador».

Dijo que éste ha estado de marionetas estos días y terminó diciendo que no concedía importancia a la salida o a la vuelta de Maura, a quien llamó instrumento de la reacción.

En Torosa se celebró también otro mitin que presidió el señor Nougés, hablando el señor Soriano y otros oradores de la localidad.

El señor Soriano aludió al acto del señor Maura y le atacó irónicamente, creyendo que está imposibilitado para gobernar.

El señor Nougés abogó calorosamente por la unión sincera de todos los republicanos.

Información general

De la región

Valladolid

Un robo.—En la calle del Marqués (barrio de las Delicias), se cometió ayer un robo.

La dueña de la casa letra J, de dicha calle, Felisa Soto, salió de paseo a las tres de la tarde, dejando por descuido abierta la puerta de la casa que da acceso al patio.

A las seis, cuando regresó su esposo, Gerardo Minguéz, se vió desagradablemente sorprendido: los muebles y las ropas que en ellos se guardaban aparecían en desorden y esparcidas por las habitaciones.

De una cómoda le habían sustraído 400 pesetas en libras esterlinas, billetes del Banco de España y monedas de plata.

También observó la falta de varias prendas de ropa y otros objetos.

Se ignora quienes sean los autores del robo.

En el suceso interviene el Juzgado de guardia que con la policía ha empezado a instruir diligencias.

Castilla la Vieja

Santander

Incendio.—A las once de la mañana de ayer se declaró un incendio en la mansarda de la casa número 19 de la calle de Magallanes.

Los bomberos voluntarios, que ayudados por uno municipal, sofocaron el fuego a los pocos momentos de iniciarse, acudieron con la máquina y dos devanaderas; que fué preciso utilizar.

Al lugar del incendio acudió también el jefe de los bomberos voluntarios, don Daniel Sierra.

La «Colonia palentina».—Ayer a las diez y media se reunió en su domicilio social Muelle 11 y 12 la «Colonia palentina» de esta capital, con objeto de celebrar junta general.

Logroño

Una octogenaria muerta.—Las vecinas de la casa número 40 de calle de Marqués de San Nicolás, llamaron la atención del guardia municipal del distrito, sobre la extrañeza que les producía la larga permanencia en su habitación de la anciana octogenaria Petra Bergasa Expósito.

Violentada la puerta del piso—que es el quinto de dicho edificio—apareció tendida en la cama el cadáver de la referida inquilina, cuyo fallecimiento fué ocasionado por conmoción, según el dictamen facultativo.

El cadáver fué trasladado al depósito del Hospital provincial.

Asturias

Gijón

Un galernazo.—Como a las dos de la tarde de ayer, nos vimos sorprendidos por un galernazo que, de haber durado más tiempo, irrogaría de seguro alguna consecuencia grave. Densos nubarrones cubrieron el espacio y al poco rato comenzó a soplar fuerte viento huracanado, que hizo añicos infinidad de cristales y causó destrozos de más ó menos consideración en las cubriciones de los edificios y en el arbolado de paseos y carreteras.

Una mujer anciana llamada Isabel Lan-

za Menéndez, que habita en la carretera de la Costa fué arrollada por el viento en la calle de Capus, sufriendo fuertes contusiones en ambas piernas y en el hombro derecho.

El fuerte viento reinante ha producido varios incendios, en las primeras horas de la tarde, todos sin importancia, afortunadamente, en las calles de la Ciudad, Gumersindo de Azcárate y Pi y Margall. Bastaron los vecinos para sofocarlos.

Poco después de medio día, empezaron a llegar al Musel las embarcaciones pequeñas que se dedicaban a la pesca, viéndose varias lanchas muy comprometidas por efecto del mucho viento que había por fuera.

El bote «Eduvigis», que se hallaba «cordeando» al congro, por la parte del Este, fué sorprendido por la galería, que le hizo zozobrar cerca de la costa salvándose los tripulantes a nado.

Herido por imprudencia.—Ay ingresó en el Hospital provincial un joven de 18 años de edad, vecino de San Martín del Rey Aurelio.

El médico de guardia auxiliado por un practicante apreció al lesionado una herida producida por arma de fuego, en la pierna derecha con orificio de entrada, que se ocasionó al examinar un revólver.

Después de practicarle la primera cura el herido quedó instalado en una cama de la Sala de San Roque.

Galicia

Pontevedra

Jefe apaleado.—Anoche, pocos momentos antes de la llegada del tren mixto, fué agredido bárbaramente con un palo por un desconocido, el jefe de la estación de Salvatierra, don Robustiano Páramos.

El hecho ocurrió muy cerca de la estación y en medio de la vía, cuando el indicado señor Páramos se dirigía a la estación en cumplimiento de su deber.

La herida que recibió en la cabeza, es de bastante consideración, obligándole a guardar cama y siendo atendido por el médico de la Compañía don Antonio Alvarez Castro, el cual dió conocimiento inmediato de lo ocurrido al Juzgado correspondiente.

Lugo

La barbarie en acción.—Escriben de Pantón que un hombre apaleó brutalmente a un niño de pocos años.

El móvil parece que no fué otro más que el siguiente: el muchacho se ocupa en pastorear ovejas y como alguno de estos animalejos saltase a pastar en la finca del brutal castigo con la inocente criatura.

El Juzgado de Monforte interviene en el asunto.

Levante

Valencia

Anciano muerto.—Un anciano mendigo que hambriento paseaba por las calles de esta capital sufrió un desmayo por efecto de la debilidad, cayendo al suelo por cuya causa se produjo varias contusiones de las que fué curado en la Casa de Socorro.

Al salir de la Casa de Socorro, sufrió un nuevo desmayo cayendo al suelo en el preciso momento en que pasaba un carro, y una de las ruedas le pasó por el cuello, separándole la cabeza del tronco.

PARADOJAS

La gran huelga

Ya no parece absurda é imposible, pues ha tenido un principio de realización, aunque no se sepan los resultados por ahora; pero fracasen ó no, esta vez (los ensayos primeros casi nunca alcanzan éxitos decisivos) los huelgistas de Londres demuestran que es factible la huelga del consumidor.

Trátase de los conductores de taxis, en número de diez mil, que se han declarado en huelga, no por cuestiones de salario, horas de trabajo ó diferencias de orden político ó social con los patronos, sino por lograr que no les aumenten el precio del petróleo. Pagan el petróleo á ocho peniques el galón, y, de pronto, las grandes compañías acordaron aumentar el precio en cuatro peniques; de ahí la huelga que prosiguen los ingleses con esa tenacidad en ellos proverbial.

No analicemos el fondo del problema petrolero. Hay algo más interesante. Y es esto: es posible una huelga de consumidores.

Había un precedente histórico. Poco

después de anexionada Trieste al Austria, el Gobierno de este país prohibió la entrada del tabaco italiano. Y los fumadores de Trieste, como obediendo á una consigna, dejaron de fumar. Pero este hermoso rasgo fué inspirado por el patriotismo; fué en realidad, una protesta, una huelga pasional. En un orden puramente sociológico, esta huelga no tiene importancia. No se trata de una lucha, de una resistencia pasiva, de una arma defensiva para imponerse al capital.

La huelga de los conductores de taxis, en Londres, puede considerarse como el primer ensayo formal de este nuevo género de huelgas. Huelgas de consumidores preconizadas por los autopistas, que consideráramos imposibles; pero cuya excelencia y necesidad son notorias.

Hasta muy modernamente, no eran tan necesarias. La ley económica de la oferta y la demanda fijando los precios con libertad casi absoluta, regulaba con cierta equidad las relaciones entre productor intermediario y consumidor. La libre competencia entre los intermediarios servía de freno á exageradas ambiciones. Pero el régimen capitalista moderno ha montado la máquina de otra manera: Monopolios, cárteles, trust y un complejo sistema de sindicatos y asociaciones, han venido a alterar la vieja armonía. Las grandes compañías acaparan y fijan arbitrariamente los precios. Los comerciantes é industriales se sindicaron para vender y producir sin competencia. Todos se confabulan para explotar al consumidor aislado.

El mal hace pensar en el remedio. Hay uno solo: la asociación. Asociarse para no comprar, para no consumir. A sus precios oponer nuestros precios, que siendo razonables, se impondrían.

Supongamos que todas las cabezas de familia formaran parte de una vasta asociación de consumidores. Un día se aumenta el precio del pan. Se convoca un gran mitin y se acuerda no comer pan. Bastarían ocho días de huelga para reducir a los culpables.

No se ve aún, precisamente, como cristalizarán tales asociaciones; pero hay que pensar en ellas. Los ingleses han dado, como siempre, el primer paso. Importa señalarlo por ser un hecho trascendental y ver si nosotros, también como siempre, sabemos adaptar y perfeccionar los que ellos inventan.

MAX

Impuesto sobre el alumbrado

La Gaceta de hoy publica la real orden siguiente:

«Como por el art. 3.º de la ley de 24 de Diciembre último, relativa á algunos impuestos que forman parte de los recursos ordinarios del presupuesto de ingresos del Estado, han quedado modificados los artículos 1.º, 2.º y 8.º del reglamento provisional del impuesto sobre el consumo de gas, electricidad y carburo de calcio de 22 de Marzo de 1900, S. M. el Rey se ha servido disponer que en tanto dicho reglamento tenga carácter provisional, se entiendan redactados estos artículos en la forma siguiente:

Art. 1.º El impuesto creado por el artículo 7.º de la ley de Presupuestos de 28 de Junio de 1898, reformado por la ley de 18 de Marzo de 1900, gravará el consumo de gas, electricidad y carburo de calcio para luz, quedando esento de tributo el fluido destinado a la calefacción, usos domésticos é industriales. Cuando, por existir contador único no sea posible separar la cantidad de gas consumida para alumbrado y para calefacción, se considerarán libres de impuesto los 10 primeros metros cúbicos del consumo mensual.

Art. 2.º El impuesto se exigirá con arreglo á la siguiente tarifa:

1.º Por cada metro cúbico de gas y cada kilovatio-hora de electricidad, el 10 por 100 del precio de venta de dichas unidades en el sitio de consumo, á excepción de los Ayuntamientos, que seguirán satisfaciendo el 10 por 100 como hasta ahora por el fluido eléctrico á gas destinado al alumbrado público.

2.º Por cada kilogramo de carburo de calcio, 0'04 pesetas.

—En general, los Ayuntamientos no podrán establecer ningún arbitrio ó gravamen sobre las materias objeto de este impuesto, excepto aquellos á quienes concede esta facultad las leyes de 3 de Agosto de 1907 y 12 de Junio de 1911. Los tipos del recargo municipal no podrán exceder de 12 por 100 de la cuota del Tesoro en los casos previstos de la primera de las citadas disposiciones ni

del 30 por 100 en los Municipios á que se refiere la segunda.

Art. 3.º Por regla general, la Hacienda no celebrará concierto con los fabricantes para la exacción del impuesto que vienen obligados á recaudar de los consumidores contribuyentes, y en todo caso no se celebrarán nunca por período más largo que el año natural.

Por excepción se concederán conciertos para pago del impuesto sobre el consumo de alumbrado propio en sus fábricas á los productores y distribuidores de energía eléctrica ó de gas tomando como base el precio de coste á que les resulte el kilovatio ó metro cúbico de gas, justificados debidamente; cuando no se justifique se tomará como precio de coste el unitario más bajo á que vendan á sus abonados, ya sea para fuerza ó para alumbrado; el tipo de imposición en este caso será el 50 por 100 de la cantidad que resulte liquidada con arreglo á dicho precio de coste.

Los conciertos, tendrán por base las declaraciones juradas de los interesados haciendo constar las unidades que han de consumir en el período del contrato y su precio de coste, comprobadas, ambas cifras con sus libros de contabilidad cuando no se trate de fábricas recientemente establecidas, y quedando siempre á salvo el derecho de la Hacienda para practicar las demás comprobaciones que en cualquier tiempo estime conveniente.

Cuando no se acepte el concierto, el precio de coste del metro cúbico de gas se estimará en 0'18 pesetas, y el del kilovatio en 0'50 pesetas.

Los conciertos con los fabricantes de carburo de calcio se fundarán en el número de kilogramos que hayan de producir en el período del contrato como en la actualidad.

De real orden etc.»

El Orfeón Burgalés

Hoy hemos tenido el gusto de recibir la visita de una comisión de esta colectividad musical la que ha llegado á esta ciudad para preparar todo lo necesario, para la visita que piensa hacernos, en los días del próximo Carnaval.

Los Comisionados nos han indicado que se proponen dar un concierto en el teatro en la noche del sábado primero de Febrero y al siguiente día Domingo de Carnaval, dar otros conciertos en las sociedades y otros sitios.

Nos alegraremos que Palencia les haga un recibimiento digno, á los que vienen á prestar animación en aquellos días mostrándose hospitalaria con los que han de ser nuestros huéspedes.

Por lo que á nosotros hace les reiteramos los ofrecimientos que hicimos á la Comisión en la visita que nos hizo.

EN LA AUDIENCIA

El día 9 de los corrientes se celebró en esta Audiencia el juicio oral de una causa instruida contra Manuel Dols Jarque, Pedro Castro Crespo, María Mateo Gómez, Dominga Castro Mateo y Nicolosa Martín Serrano, por haber dedicado el primero á dos niños de pocos años á su profesión de acróbatas ambulante, que le cedieron los otros cuatro procesados.

El Fiscal sustituto señor Alvarez Carreras estimó que los hechos constituían un delito corregido en la ley de 26 de julio 1878 y pidió se impusiera á cada uno de los procesados la pena de un año, 8 meses y 21 días de prisión correccional, multa de 125 pesetas, accesorias y costas.

El defensor de los acusados don Enrique Buil sostuvo que los hechos sumariales no integraban materia delictiva y fundamentando su opinión en elocuente informe, con muy lógicos argumentos, solicitó la libre absolución de sus protegidos con todos los pronunciamientos favorables.

La sala ha dictado sentencia, y de conformidad con lo solicitado por el señor Buil, decretó la absoluta libertad de los procesados, mandando alzar el embargo trabado en bienes de uno de ellos,

Nuestra enhorabuena al estudio de su Abogado por su nuevo triunfo.

Hoy ha ocupado el banquillo de los acusados el vecino de Autila del Pino, Rufino Trigueros Aba para responder de un delito de disparo de arma de fuego.

El Teniente Fiscal señor Fols sosteniendo que el Rufino había disparado un revólver contra su hermano Valentín, con quien estaba resentido por cuestiones de intereses, causándole una lesión en la pierna que curó sin ulteriores consecuencias á los 4 días, pidió se impusiera á aquel la pena de año 8 meses y 21 días de prisión correccional, 10 días de arresto menor, indemnización al perjudicado de 8 pesetas, accesorias y costas.

El defensor don Eduardo Junco sostuvo en razonado discurso que el inculcado estaba exento de responsabilidad criminal por que disparó lo hizo ejerciendo un legítimo derecho, y para el caso que así se estimase solicitó se redujera la pena á 7 meses 1 día de prisión por haber precedido á tal disparo que hizo en un momento de arrebato, la provocación y amenaza de su hermano.

La reunión de conservadores

Ayer tarde en el domicilio del jefe provincial don Abilio Calderón se reunió el partido conservador asistiendo diputados á Cortes, senadores, diputados provinciales, representantes á Cortes y bastantes comisiones de los pueblos.

Los diputados señores Calderón Garay (D. José,) dieron cuenta de los sucesos políticos últimamente ocurridos y en su vista los reunidos tomaron, por unanimidad, los acuerdos siguientes:

Telegrafiar á S. M. el rey, reiterándole incondicional adhesión al trono.

Hacerlo también al señor Maura expresándole gratitud entusiasta por el eminente servicio prestado á la Patria, al rey y al partido conservador, por su decisión de volver á ocupar la mercedísima é indiscutible jefatura.

Y por último, se otorgó un voto unánime de confianza al jefe provincial don Abilio Calderón por cuanto tenga relación con la política del partido.

Por Telegrafo

Segunda conferencia

Madrid 13

El infante D. Fernando lesionado

En las primeras horas de la mañana salió el infante don Fernando á pasear en caballo, acompañado por el picador.

Al llegar al Campo del Moro frente al cuerpo de guardia de palacio, el caballo que montaba el infante se encabritó, tratando el jinete dominarlo, siendo inútil sus esfuerzos y en vista de ellos arrojó el caballo, teniendo la mala fortuna de caer sobre un banco de piedra.

El infante resultó con la fractura del brazo izquierdo poco más arriba del codo.

Inmediatamente se le trasladó su palacio de la Cuesta de la Vega en donde los doctores Guinda y Alabern le practicaron la cura.

La lesión no tiene complicación ninguna, hasta el punto de no haber sufrido conmoción cerebral sufriendo solamente las molestias naturales de la fractura.

Tan pronto como los reyes enteraron del accidente fueron al palacio del infante, y lo mismo hicieron las demás personas de la familia real.

El estado de don Fernando es satisfactorio, según el parte facultativo colocado en la portería del palacio del infante,

Huelga solucionada

Dicen de Barcelona que ha quedado satisfactoriamente solucionada la huelga de los ferroviarios de Manresa a Berga...

Combinación diplomática

Se habla con insistencia de que muy en breve se hará una combinación diplomática, pasando a la embajada de París el señor Villaurrutia...

Discusión á tiros

A poco más de las tres de la tarde llegó a nosotros la alarmante noticia de haber ocurrido una grave colisión entre varios sujetos que se encontraban en un establecimiento de bebidas próximo a la cárcel.

Inmediatamente se dirigió uno de nuestros redactores a dicho lugar y allí pudo informarse de lo ocurrido.

Según se nos dijo, ayer cuestionaron en el establecimiento referido, conocido por el de «Las guapas», dos sujetos llamados Fernando González Gutiérrez (a) El ñañaro y Fernando Alvarez...

Esta discusión no tuvo consecuencias, quedando, al parecer, terminado el incidente; pero hoy se suscitó de nuevo al llegar «El ñañaro» a la cantina referida en ocasión en que en ella se encontraba Fernando Alvarez...

Los donativos pueden depositarse en el cepillo de la ermita o entregarse al sacristán.

La Guardia civil de Quintana del Puente ha recogido una escopeta al vecino de aquel pueblo Antonio Castrillejo por conducirla sin tener la licencia necesaria para ello.

Por la Junta provincial de Instrucción pública se ha hecho el siguiente nombramiento de maestro interino.

Para la escuela de Valoria del Alcor, don José González Garrido.

El señor Delegado de Hacienda no ha puesto al cobro para mañana ningún libramiento.

Ayer tarde promovieron una disputa por cuestiones particulares sobre las dos y en la calle de Rizarzuela, dos vecinas de dicha calle llamadas Epifania Balbuena y Maria (a) «La Ponciana».

La discusión tomó tal giro que ambas vinieron a las manos y en la reyerta, «La Ponciana» dió dos botellazos a su contrincante, uno en la frente y otro en el carrillo izquierdo, produciéndola dos extensas contusiones.

El Juzgado entiende en el asunto.

Pardo, se presentaron en el lugar del suceso, deteniendo a los contendientes.

Uno de los disparos hechos por «El ñañaro» atravesó la manga izquierda de la chaqueta de Fernando Alvarez.

También ha sido detenido un individuo llamado Galo Paz, a quien Florentín Carrera dió a guardar el revólver con que disparó.

El cabo de la escuadra señor Lara y los serenos Lozano y Herrero, fueron los primeros en intervenir en el suceso.

NOTICIAS

Lo Sociedad Casino celebró ayer Junta general para la aprobación de cuentas y renovación de la mitad de los cargos de la Directiva que habían de nombrarse, siendo elegidos: Presidente, don Manuel Polo, Contador, don José Alonso y Bibliotecario, don César Gusano.

En la Caja de Ahorros ingresaron ayer 575 pesetas y salieron 592'44.

Durante la semana pasada las operaciones verificadas en el Monte de Piedad, fueron: 64 desempeños por valor de 409'20 pesetas y 131 préstamos, importantes 525.

Sin fondos para atender a todas las necesidades del culto, la Cofradía Penitencial de Jesús Nazareno, nos ruega intereseamos de los devotos, una limosna, para que durante los días de cuaresma, pueda celebrar la misa de once acostumbrada pues de otro modo, solo podrá celebrarse los viernes.

Los donativos pueden depositarse en el cepillo de la ermita o entregarse al sacristán.

La Guardia civil de Quintana del Puente ha recogido una escopeta al vecino de aquel pueblo Antonio Castrillejo por conducirla sin tener la licencia necesaria para ello.

Por la Junta provincial de Instrucción pública se ha hecho el siguiente nombramiento de maestro interino.

Para la escuela de Valoria del Alcor, don José González Garrido.

El señor Delegado de Hacienda no ha puesto al cobro para mañana ningún libramiento.

Ayer tarde promovieron una disputa por cuestiones particulares sobre las dos y en la calle de Rizarzuela, dos vecinas de dicha calle llamadas Epifania Balbuena y Maria (a) «La Ponciana».

La discusión tomó tal giro que ambas vinieron a las manos y en la reyerta, «La Ponciana» dió dos botellazos a su contrincante, uno en la frente y otro en el carrillo izquierdo, produciéndola dos extensas contusiones.

El Juzgado entiende en el asunto.

Los Ayuntamientos de Autillo, Nestar y Osorno, citan á varios mozos del actual reemplazo, cuya lista publicará el B. O. para que se presenten en el acto de rectificación del alistamiento del año actual.

Se halla vacante la plaza de inspector de carnes de Husillos dotada con el haber anual de 40 pesetas.

Las instancias pueden presentarse antes del término de quince días.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimientos.—Basilisa Aínsua Marcos, hija de Dacio y Valentina, Pastores 24; Alejandro Diego Huertas, de Serapio y Pilar, Estramuros del Mercado.

Matrimonios.—Julían Cano, de Palencia de 25 años, con Toribia Antolín, de Palencia de 25; Juan Aguado, de Husillos de 22, con Juana Ruiz, de Villamuriel de 25.

Por la policía de esta capital han sido denunciados diez y ocho dueños de cantinas establecidas en esta capital, por infractores de la ley de descanso dominical.

El señor Gobernador civil les impondrá la multa correspondiente.

La purga más agradable que se conoce es el AZUCAR DE VAINILLA PURGANTE de FUENTES MONTURIOL. Cada paquete con tres dosis vale 0,25 pesetas, en la Farmacia del DR. FUENTES, MAYOR, 114.

La alimentación de los niños es base fundamental para su desarrollo y robustez LA CARNE LIQUIDA del Dr. V. I. de García reúne propiedades excelentes para este caso, pues permite suministrar gran cantidad de alimento en muy pequeño volumen sin fatigar al estómago.

E. IBAÑEZ

CIRUJANO-DENTISTA

Mayor pral., 35

M. Antón

CIRUJANO DENTISTA

Calle Mayor principal, 69

CUPÓN para el regalo de un elegante DORMITORIO. COMPUERTO DE CAMA, ARMARIO DE LUNA, MESA DE NOCHE Y DOS SILLAS. ESTILO INGLÉS. QUE HACE El Diario Palentino a sus suscriptores y lectores.



«Grand Liqueur Digestivo» y Elixir vegetal. Pidense estos excelentes licores en Fondas, Cafés, Bares y tiendas de ultramarinos.

bondades ofrecen para la salud. Puntos de venta en Palencia.—En los Comercios de ultramarinos de D. Julian Diez y señores Gomez y Robla, Mayor pral.

Señoras y Caballeros

No comprar géneros interiores de punto para la temporada de invierno, en lana y algodón, sin ver antes el surtido, calidades y precios que presenta el Comercio de Modas de M. Polo.

Nadie os venderá mejores clases, ni más baratas.

Grand Hotel UNIVERSAL

Calle Atocha, 8, 10 y 12 Esquina á Carretas y Concepción Jerónima

Sucursal: 29, Montera, 29 MADRID

Propietario: Santiago Caño

Desearo correspondar al constante favor que el público dispensa á este Hotel, su dueño, en reparar en sacrificios, ha montado un nuevo local para instalar la casa central, quedando la antigua como sucursal, la cual seguirá atendiendo á los señores viajeros en las acostumbradas condiciones.

En ambas casas se encontrará un taato agmerado en todo el servicio.

Esta casa tiene dependientes á la llegada de los trenes, por lo que se debe desconfiar de mozos, cocheros y personas ajenas á la misma.

Coche á las estaciones.

Boletín Religioso

Martes.—San Hilario y Santa Marciana.

MERCADOS

Palencia, 13.—El tiempo sigue lluvioso, húmado; las vías públicas enfangadas, llenas de barro; el cielo completamente cubierto de niebla muy densa; la luz es muy opaca; el sol oculto totalmente, sin probabilidad de que luzca hoy, como no se vean disueltas las espesas masas de niebla que pueblan el espacio.

El resultado final de la cosecha no se evita ya que sea desfavorable en cuanto al cálculo de cantidad en su relación con la extensión cultivada en el período otoñal.

Los precios siguen en alza y no será difícil que se aproxime á 50 reales la fanega de trigo, pues ya hoy se paga á 47.

Centeno á 39, cebada á 32 y avena á 27'50.

Rioseco, 11. Entraron al mercado 150 fanegas de trigo pagándose á 46 y 45'50 reales Ofrecen partidas á 47'50. Tendencia floja. Temporal de lluvias.

Barcelona, 11.—Se ha vendido trigo de Otelo superior á 49; de Don Benito á 47.

Llegaron 55 vagones trigo, 8 harina, 1 avena y 1 arvejonas.

Por Telégrafo

Tercera conferencia.

Madrid 13

Romanones y Alba

El ministro de la Gobernación ha visitado al de Romanones, que se encuentra mejorado, y conferenciaron acerca de un artículo que anoche publica «La Epoca» sobre la colaboración sordida que mutuamente se hacen liberales y republicanos.

Consejos

La celebrarán esta tarde a las cuatro los ministros para tratar de dicho asunto y según parece se facilitará una nota oficiosa.

Es probable que mañana antes de que el rey marche a Lachar se celebre Consejo bajo su presidencia.

Un rayo en una iglesia

Dicen de Vigo que ayer al atardecer cayó un rayo en la iglesia del pueblo de Matanca, derribando la torre y cayendo al suelo las campanas.

Dentro de la iglesia estaban el cura, el sacristán y un vecino, los cuales resultaron heridos, permaneciendo en el suelo más de media hora sin poder hablar.

El rayo causó grandes desperfectos en la iglesia y casas inmediatas especialmente en la rectoral.

Al vecino que estaba en el templo, le llevó el rayo un trozo de zapato perforándole el pie hasta el hueso.

La lluvia es torrencial.

Anarquista feroz

La policía de Bruselas ha recibido informes de la de París, asegurando que en aquella ciudad se encuentra el feroz anarquista Lacombe, habiéndose puesto en campaña para capturarlo, los mejores policías de Bruselas.

El infante D. Fernando

Este ha sido visitado por el señor Alba, quien nos ha dicho que el infante se encuentra tranquilo.

IMPRESA Y LITOGRAFIA

ALONSO & HERNANDEZ

Folleto de EL DIARIO PALENTINO

VIDA TRIUNFANTE

NOVELA ORIGINAL

de MIGUEL ROGER Y CROSSA

traducción de ANGE GUERRA

(De la Biblioteca «Patria»)

generación y espere el momento de revelarse, recogiendo el cetro de la novela española, hace algunos años abandonado.

Así, yo me asomó con inquietante curiosidad al libro de todo escritor nuevo.

—¿Será éste?—me pregunto.

Como mi fe es poderosa, después de cada desengaño, vuelvo otra vez á interrogarme.

—¿Cuándo?

La novela catalana continúa formándose. No ha llegado aún á su plenitud, á pesar de ostentar unos cuantos nombres de singularísimo relieve. Oller la puso en marcha, iniciándola y desarrollándola espléndidamente. Víctor Catalá la ha llevado á una madurez, si no completa, por lo menos admirable. Las nuevas generaciones catalanas, en este espléndido renacimiento de las letras en aquella región, estoy seguro de

que crearán el ciclo de la novela en su madurez definitiva y en toda su plenitud de espiritualidad propia.

Otros géneros literarios han florecido con mayor lozanía que la novela en Cataluña. Se ha desenvuelto espléndidamente la lírica, con grandes poetas, porque la lírica, ha sido siempre la primera forma de expresión en que ha volcado toda su alma un pueblo. Sintiendo vivir, Cataluña ha derramado toda su sentimentalidad recia en los versos de sus poetas.

Ha prosperado el teatro, alcanzando en nuestros días una vitalidad extraordinaria, porque la dramática es en la literatura la modalidad más popular. En contacto con las muchedumbres, el pueblo refleja en la escena su propia vida bajo el arte de los dramaturgos, y cuando éstos desvían de la fuente eterna de inspiración, público y autores se divorcian, porque no se comprenden. En Cataluña, y dicho ser en honor de sus grandes dramaturgos, el teatro es catalán, espiritualmente catalán. Han colaborado en él, de un lado, el talento de los autores que ha encontrado un molde artístico digno de encerrar la psicología y las costumbres de aquella región, y de otra parte, el pueblo, que ha impuesto sólida disciplina á la inspiración de los dramaturgos trazándoles un cauce rectilíneo é indeclinable. Si la lírica ha traducido la sen-

timentalidad de Cataluña, el teatro ha puesto de relieve su fisonomía moral. La novela completará la obra en su día, dejando al vivo la psicología compleja y completa de Cataluña.

Pero el arte de la novela se da en las horas de reposo, y todavía se está en los momentos de lucha, en la tarea de consolidar la personalidad, la artística por lo menos.

Será obra de tiempo, pero se hará. A las generaciones nuevas que recogen una tradición, y con ella una enorme cantidad de vida que está acumulándose, queda reservada la tarea y la gloria, y yo añadiría que la fortuna, de encarnar en la novela, íntegra, intensa, compleja, el alma de Cataluña.

Con esta creencia muy arraigada, después de estudiar el movimiento renovador de las letras catalanas, abro siempre con inquietante curiosidad todo libro de un autor nuevo.

Espero siempre la revelación del novelista que ha de venir, que forzosamente llegará.

No quiero desaprovechar esta ocasión para un desahogo. Aun cuando conozco algunas idiomas, no soy filólogo, y por tanto carezco de autoridad para hablar del asun-

to. Sea dicho, pues, en profano. Advierto en los escritores catalanes nuevos, cierta propensión á introducir palabras y modismos franceses, precisamente los que más se apartan del genio de la madre lengua latina. ¿Por qué, si es necesario, no acudir á la propia fuente? ¿A qué recurrir: al barbarismo galo?

Yo no lo comprendo.

Basta de plática, pues sospecho en el lector impaciencia. No le digo adiós, porque nos hemos de encontrar cuando acabe de leerle la última página, y allí le aguardo por si quiere darme su juicio sobre Vida triunfante. Espero que su impresión sea tan grata como la mía, y despabilado el mal humor por el enojo de esta charla, sé que por la amabilidad del libro haremos amigablemente las paces.

Angel Guerra

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECANICOS DE CARPINTERIA, HERRERIA Y FUNDICION

Almacén y Secadero de Maderas

Carpintería de taller

Herrería artística

Carpintería de amar

Rejas balcones balastrados

Muebles. — Altares

Fundición artística e industrial

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

"Compañía del Pacífico,"



Servicio de Vapores-Correo

entre Santander y América del Sur.

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Talal, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, Saldrá de SANTANDER, el día 22 de Enero el rápido y magnífico vapor "FLAMENCO" con 8.000 toneladas.

"FLAMENCO"

Limitando carga y pasajeros de segunda y tercera clase. El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, en 3.ª clase e en la actualidad, de pesetas 225 inclusive impuestos. Llevan médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de tender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos a quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme a la vigente Ley de Emigración.

También se facilitan billetes para regresar a España, desde cualquiera de los puertos indicados, anteriormente, a precios económicos.

Para informes en general, dirigirse a sus Consignatarios

AGENCIAS DE BASTERRECHEA

En calle número 6, SANTANDER

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y fletes de carga, dirigirse en PALNOIA

D. Mariano Arroyo

Agencia de la República Argentina, s/n. 2

¿POR QUÉ SUFRIR?

Si con el **Depurativo Radical** del Dr. Camacho, os curareis en media docena de días de la

SIFILIS aun la más rebelde en cualquiera de sus tres periodos, el

REUMA

INTESTINIS

ARTRITISMO

ESCRFULAS

así como todas las enfermedades provenientes de la sangre viciada

Si sufris, es porque queréis, pues la curación es **Radical y Garantida** y la prueba está en la carta que acabamos de recibir:

Dr. D. Ricardo Camacho.

Muy señor mío y de mi mayor respeto. Con satisfacción le escribo indicándole mi gratitud y agradecimiento.

Gracias al uso de su **DEPURATIVO RADICAL**, he recobrado mi salud y disfrutado de bienestar general. Soy un repatriado de las campañas de Ultramar, donde por la ingratitude del clima y las penalidades de la guerra, perdí las energías, no funcionaban mis órganos, en el estómago sentía dolores agudísimos, sufrí frecuentes cólicos, siendo un enfermo crónico.

He tomado cuatro frascos del **DEPURATIVO RADICAL** y me hallo rejuvenecido. Puede hacer públicas estas manifestaciones para bien de los enfermos que sufran como yo sufría.

Con este motivo me ofrezco de usted, s. s. s.

Narciso Pierrón Bizcarrón,

Comarce del Hotel Metropole de esta corte.

De venta en todas las buenas farmacias y en el Depósito General, calle de la **MONTERA**, 7, a 7 pesetas frasco.

VIDES AMERICANAS

GRANDES VIVEROS Y PLANTACIONES

fundados en 1902 por

Don Narciso Rodríguez Lagunilla

EN VILLAMORIL DE CERRATO (Palencia)

UNICOS premiados con medalla de oro en la Exposición de Agricultura, Industria y Minería de Palencia en 1903 y por el Ministerio de Fomento en el Concurso celebrado en 1907.

INGERTOS Y BARBADO

escripuloamente seleccionados sobre piñones americanos de Rupestrís Lot, Ripetría, Rupestrís 1014, 3306 y 3309; Aramón, Rupestrís Gaucin núm. 1 y núm. 9, Murviedro, Rupestrís 1202 y Chasselas, Rupestrís 41 B.

Se remiten Catálogos de precios a cuantos lo soliciten

Toda la correspondencia a la Sra. Vinda de Rodríguez Lagunilla, — Palencia

Se venden

dos machos de edad 5 años a sanidad y a prueba; de dos a tres dedos, en Beceril de Campos; Marcelo Marcos; informará.

Empleo vacante

en su casa en cada pueblo español, para señora o caballero, con el sueldo de 150 pesetas mensuales.

Maravillosas invenciones. Se necesitan dos viajantes para España.

Enviar pedidos: Dirección Sociedad Franco Italiana Oporto (Portugal).

Almoneda urgente

De muebles, un piano de ónerdas cruzadas seminuevo, m quina de coser y herramientas, palas, picachos y carretillos. También se vende una bicicleta seminueva.

Informe, Mayor antigü, 121, Gabino Gutiérrez.

AMA DE CRÍA

Leche fresca de quince días, para su casa.

En Lantadilla dará razón, Ignacio Guerra Hermoso.



PASTILLAS PECTORALES G.F. MERINO & HIJO 0.50 Ptas. PAQUETE

Papel de envolver

Se vende una buena partida de periódicos a 12 y 14 reales arroba, según sea.

Redacción de esta publicación.

Manuel Santa Cruz

Fraticante en Ollargía menor

y pedicero

Extirpaciones, ojos de gallo, uñeros

Y todo lo concerniente a Cirugía

También se pasa a domicilio.

Oestilla, 15. — PALANCA

Tomás R. Alonso

MEDICO

Consulta de once a una

Mayor principal 46. — 1.ª

Antonino González

ARMERO

Expendeduría de explosivos núm. 2

Burgos, 15, PALANCA.

De vuelta del servicio

Si hoy le escribo es solamente a causa de mi hijo, el cual tose con frecuencia desde que vino del regimiento. Esta tose le contrajo en el servicio de resultados de un catarro mal curado. Desde las mañanas, tose durante una hora hasta que arroja bilis y fleugas; costándole vivos esfuerzos conseguir que estas se desprendan, y no se queda tranquilo sino después de haber almuzado. Apenas hace frío se le exacerba la tose, pero si entra en un sitio cálido se le calma entonces y se siente mejor. Fuera de esto no puede decirse que se enferma y come con buen apetito. Ni su padre ni yo hemos tosido nunca y en la familia no se conoce ningún tísico.



DESNOIX

«Tenemos una amiga que se ha curado con el Alquitrán de V.», por lo cual le ruego que me envíe un frasco.

«Firmado: Marie Desnoix, 125, rue de Sévres, Paris.»

El farmacéutico que recibía esta carta el 19 de octubre de 1896, envió inmediatamente el frasco y al cabo de unas cuantas semanas recibió otra carta del tenor siguiente: «21 de noviembre de 1896. — Monsieur Guyot: Desde que mi hijo tomó el frasco de Alquitrán que V. me envió no ha vuelto a arrojar más bilis ni fleugas y ya desle los entres que desapareció la tose casi completamente. Se le presentaron las fuerzas de nuevo y como continuó usando todavía tan excelente remedio por algún tiempo, la curación completa no se hizo esperar.»

«Damos a V. las más expresivas gracias. Yo le guardaré toda mi vida el mayor reconocimiento, pues ya comenzaba a tener serios temores por la salud de mi hijo, el cual tiene necesidad de una buena salud si ha de ganarse la vida.»

«Autorizo a V. de mi propia voluntad para que publique esta carta y no cesaré de recomendar su medicamento a cuantos se encuentren enfermos de los bronquios o del pecho. Firmado: Marie Desnoix.»

«El uso del Alquitrán Guyot a todas las comidas, a la dosis de una cucharita de las de café por vaso de agua o en la bebida que se tenga costumbre de tomar, basta, en efecto, para curar en poco tiempo el catarro más rebelde y la bronquitis más inveterada, consiguiéndose algunas veces, no ya solamente contener los progresos de la tisis, sino hasta curar a, pues el Alquitrán interrumpe la descomposición de los tubérculos del pulmón matando los malos microbios que son la causa de esta descomposición.»

«El menor catarro, si se le descuida, puede degenerar en bronquitis; razón por la cual es hacer buena obra recomendar a los enfermos el que tomen, ya desde el principio, Alquitrán Guyot, que en todas las farmacias les es fácil adquirir. Esto no puede ser más sencillo y les completamente exacto.»

«Este tratamiento viene a costar 2 centavos diarios, y... (Cura)»

PARA CURAR o ALIVIAR LA TOS

PASTILLAS PECTORALES

DEL Dr. ANDREU

Pidanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

VAPORES CORREOS ESPAÑOLIS

Pinillos, Izquierdo y Compañía

El día 21 de Septiembre y a partir de esta fecha cada 22 días saldrá del Puerto de Oádiz un gran vapor de 15 toneladas, con rumbo a Buenos Aires, con escala en Palmas y Santos, y cada 15 días saldrá de dicho puerto otro vapor de igual tonelage, con rumbo a la Habana y puertos de aquella Isla. Ambas admiten pasajeros de primera, segunda, tercera de preferencia y tercera clase.

Precios económicos. Los pedidos de pasajes han de hacerse por conducto de nuestro Representante con algunos días de anticipación a la salida de los vapores para no exponerse a carecer de cabida en las respectivas clases.

Nuestro Representante en Valde de la GUERRA calle de Nafas de Aras número 21, principal

PARA CURAR CATARROS Y TOS

PNEUMOGENO

Para tratar LA TUBERCULOSIS

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito: SOCIEDAD LEONESA DE PRODUCTOS QUIMICOS, Lda